



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

PERÍODO DE EVALUACIÓN: Marzo-Julio 2014.

FECHA DE ELABORACIÓN: Julio 2015.

RESPONSABLE: Aura de Jesús Londoño Giraldo- Directora de Control Interno.

El literal 3 del artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, establece que el Jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página Web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en esta Ley, se procede a publicar el informe pormenorizado del estado de control interno de la Beneficencia de Antioquia.

CONSOLIDADO DIFERENTES SUBSISTEMAS

AVANCES

Como mecanismo de control, detección y prevención en tiempo oportuno, durante los meses de junio y julio, el Gerente, ha sostenido reuniones con los Directores de la entidad, con el objetivo de verificar con cada uno de ellos todas las actividades adelantadas en el Plan de Acción del año 2014, y de esta forma ver el avance, cumplimiento y dificultades que se les han presentado en la ejecución en estos primeros meses y así mismo, poder efectuar los correctivos necesarios y de esta forma velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La entidad cuenta con un Código de Buen Gobierno. Al ser revisado, se ha visto la necesidad de que éste sea actualizado, es por eso que actualmente se viene trabajando en este documento, en el cual se describen prácticas y medidas de dirección, administración y control, encaminadas a crear, fomentar, fortalecer y preservar una cultura basada en la integridad y la transparencia.



Se está fomentando con todos los servidores que laboran en la entidad la Cultura del “Autocontrol”, principio del Modelo Estándar de Control Interno MECI, con píldoras semanales en nuestro boletín informativo denominado el “Boletín de la Suerte”, a continuación se muestran dos de ellos:



Con el objetivo de incentivar los valores de la entidad, se está realizando un concurso interno, denominado “Campeones Benedan” para reconocer a los compañeros que mejor representen dicho valor.

Se realizó el lanzamiento de la nueva intranet denominada “Web 2.0”. Algunos de sus objetivos son: reforzar la cultura e imagen corporativa, agilizar la información interna, crear valor desde la integración, soportar la comunicación, interacción y comunicación de los servidores que laboran en la entidad, con posibilidad de usarla desde varios dispositivos móviles y retroalimentación de múltiples usuarios, ente otros. Con el objetivo de mantener un personal humano cualificado y



actualizado laborando en la Beneficencia de Antioquia, se tiene un grupo de 19 personas realizando el Diplomado de Diseño y Evaluación de proyectos.

DEBILIDADES

En el momento la Beneficencia de Antioquia no cuenta con un plan de incentivos para sus empleados debidamente formalizado.

Los servidores no cuenta con planes de mejoramiento individuales insumo fundamental para fortalecer el plan de capacitación y formación.

Se ha evidenciado la falta de cultura para la autoevaluación de los riesgos levantados a cada uno de los procesos de la Entidad.

Estado General del Sistema de Control Interno

Dado que el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP cambió la metodología de evaluación y niveles de valoración en la presentación del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno para la vigencia 2013, es importante tener en cuenta que estos resultados no son comparables con los obtenidos en las vigencias anteriores.

Como producto de la medición del indicador de madurez MECI, evaluado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, a través de la “Encuesta Modelo Estándar de Control Interno MECI”, la entidad para la vigencia 2013, se alcanzó un porcentaje de 78,95%, ubicándola en un nivel de madurez satisfactorio (rango 66 – 90), lo que significa de acuerdo a los parámetros establecidos por el DAFP, que el modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos, pero no realiza una adecuada administración de los riesgos.

Se avanza en el fortalecimiento del Autocontrol, como la mejor manera de evitar el riesgo y de realizar la gestión en forma eficiente, eficaz, transparente y con calidad.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



RECOMENDACIONES

- Revisar, ajustar y actualizar el mapa de riesgos de cada uno de los procesos de la entidad, como medidas preventivas de mitigación al impacto y probabilidad de los riesgos existentes en la entidad.
- Formalizar un plan de incentivos para los funcionarios que laboran en la Beneficencia de Antioquia.
- Fortalecer el programa de inducción y reinducción en temas como: la misión, la visión, la política de calidad, los objetivos de la entidad, el reglamento interno, el plan estratégico de la entidad, entre otros.
- Implementar los Planes de Mejoramiento individuales, para los funcionarios que laboran en la Beneficencia de Antioquia.

AURA DE JESUS LONDOÑO GIRALDO

Directora de Control Interno

